

Av. 15

Exp. 600808 /



26 929

Quito, 13 de Febrero de 2017

Señor

Galo Humberto Benítez Poma /

Presente

Carpe

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que la Junta Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía DIRECTSEG CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, reunida el día 12 de Febrero del presente año, resolvió elegirlo como Presidente de la compañía por el período de CINCO años, con los deberes y atribuciones que constan en la Ley y en los estatutos de la compañía.

Felicitándole por esta designación, le solicito aceptar el presente nombramiento al pie del mismo.

Atentamente,

XAVIER ALEJANDRO BENITEZ ESPINOZA /

Secretario Ad-hoc /

Acepto el cargo de Presidente de la compañía DIRECTSEG CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, Quito, 13 de Febrero de 2017. /

GALO HUMBERTO BENÍTEZ POMA /

C.C. 1101097515 /

CONSTITUCION: 16 de Enero DE 2007, Notaria Décimo Octava del cantón Quito /
INSCRIPCIÓN REGISTRO MERCANTIL: 08 de Febrero de 2007, N° de Inscripción 429, /
Tomo 138, expediente 600808.

TRÁMITE NÚMERO: 26929



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	20645
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6424
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DIRECTSEG CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BENITEZ POMA GALO HUMBERTO
IDENTIFICACIÓN:	1101097515
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 429 DEL 08/02/2007.- NOT. 18 DEL 16/01/2007 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL